

DECRETO ALCALDICIO N° 244
AUTORIZA REGULARIZAR AMPLIACION DE
PLAZO SERVICIOS ESPECIALIZADO
REQUINOA.

09 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2192 de fecha 17.07.2024, que autoriza contratación de Servicios Especializados a través del Portal www.mercadopublico.cl, "FONDOS DE APOYO FINANCIAMIENTO CONTRATACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES", para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CALCULO ESTRUCTURAL, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-33-IN24, de acuerdo a la ley de compras, Artículo 10, número 7, letra m) y letra f) de su reglamento. Aprueba contrato de fecha 12.07.2024, correspondiente al servicio Especializado, para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CALCULO ESTRUCTURAL, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-33-IN24, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y el Consultor FRANCISCO OLIVARES MIRANDA, RUT [REDACTED] Representante legal Don FRANCISCO OLIVARES MIRANDA, Rut [REDACTED] por un monto de \$2.650.000 Impuesto inc., y un plazo de ejecución de 30 días corridos, que comenzara a regir desde el día hábil siguiente a la suscripción del Contrato. Designa Contraparte técnica del servicio al profesional de SECPLA, Sr. Cristian Donoso M., Arquitecto y como Apoyo profesional la Srta. Lia Muñoz B., Arquitecta, SECPLA

El Memo N° 1143 de fecha 06.08.2024, del Director de SECPLA, mediante el cual solicita Autorizar regularización de ampliación de plazo del servicio especializado denominada "FONDOS DE APOYO FINANCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONALES" para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CALCULO ESTRUCTURAL, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-33-IN24, en atención a que:

- La tramitación del Permiso de Edificación se retrasó producto de la demora en la aprobación de los proyectos de agua potable y alcantarillado por parte del SERVICIO DE SALUD DE O'HIGGINS, situación que a la fecha ya fue resuelta, y a pesar que el Permiso de Edificación ya puede gestionarse, esta situación ha incidido en el desarrollo de la consultoría referente a "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL".
- Se deberán tener en cuenta los plazos que por normativa son aplicables a esta diligencia, correspondientes a 30 días hábiles para la revisión de DOM y 60 días corridos para que las observaciones correspondientes sean subsanadas por el profesional responsable.
- Conjuntamente la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI), aprueba la ampliación de rendición de convenio FAS 33, a través del Ord 015 de fecha 06/06/2024.

En consecuencia al numeral anterior, se solicita autorizar regularización ampliación de plazo respecto a los Términos de Referencia, que dan origen a los servicios especializados anteriormente individualizados, en el Punto 15.1, señalan lo siguiente: "En el caso de que el atraso se produzca por caso fortuito o fuerza mayor no imputable al profesional, la Municipalidad ampliará el plazo respectivo, siempre que el profesional justifique mediante un informe previo y detallado a la contraparte técnica de la Municipalidad de Requinoa de la imposibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas dentro de los plazos estipulados en el Contrato". Por las razones anteriormente expuestas, a través del presente, se solicita autorizar la regularización de ampliación de plazo de servicios especializados a través de la emisión de Decreto Alcaldicio, indicando que el plazo máximo de entrega de los productos consultados será el 31 de diciembre de 2024.

DECRETO :

AUTORIZA REGULARIZAR Ampliación de plazo de la ejecución del servicio especializado denominada "FONDOS DE APOYO FINANCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONALES" para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CALCULO ESTRUCTURAL, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-33-IN24, hasta el 31 de diciembre de 2024,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DJMS/lmb.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE